

**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
Consejo Universitario**

ACUERDO TOMADO EN SESION 1214-96

CELEBRADA EL 1RO. DE JULIO, 1996

ARTICULO II

En atención a la solicitud presentada por el Lic. Rafael Angel Rodríguez, en nota del 1ro. de julio de 1996, SE ACUERDA concederle permiso para ausentarse de las sesiones del Consejo Universitario y de sus Comisiones, del 2 al 4 de julio del año en curso, ya que por recomendación médica, se encontrará disfrutando de vacaciones durante esos días. ACUERDO FIRME